

7#48913



COMPañÍA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO PEDITEG S.A.

CONSTITUIDA EL 29 DE ENERO DEL 2008 POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPañÍA
MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 08.P.DIC.0059-23 JUNIO/2008 Y REFORMADA EL 29 DE MAYO
DEL 2012 MEDIANTE RESOLUCIÓN N° SC.H.DIC.012.002657
RESOLUCIÓN N° 023-RE-03-2011 Superintendencia de
Compañías

Esmeraldas, 12 de septiembre del 2012

19 SET. 2012
CAU

Dudo.
1,00

Sres.
INTENDENCIA DE COMPañÍAS.
Presente.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPañÍAS
19 SET. 2012
Registro de Sociedades

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 12 de septiembre del 2012, se procedió a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía PEDITEG S.A., la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

Polito Marcelo Mina Espinosa
C.C: 100119420-7
Nacionalidad: Ecuatoriana
Estado Civil: Soltero
No. De Acciones que Cede: 100
Valor de la acción: \$ 1.00
Valor Total: \$ 100.00

CESSIONARIO

Guido Alberto Cruz Bailón
C.C: 170922705-0
Nacionalidad: Ecuatoriana
Estado Civil: Casado
No. De Acciones que le transfieren: 100
Valor de la acción: \$ 1.00
Valor Total: \$ 100.00

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Hoklenbery E. Sierra Valencia
GERENTE GENERAL

ESCANEAR

transferencia registrada
20.08.12.

Dir.: Ricaurte y Bolívar – Telf.: 062 452 059 – Cel.: 096727796
Mail: peditegsa@hotmail.com
ESMERALDAS ECUADOR

Esmeraldas, 12 de septiembre del 2012

Sres.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO PEDITEG S.A.

Presente.-

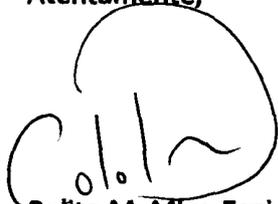
De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hago conocer a Ustedes que con fecha 12 de septiembre del 2012, yo **POLITO MARCELO MINA ESPINOSA**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de estado civil **SOLTERO**, poseedor de la cédula de ciudadanía N° 100118420-7, he transferido 100 acciones de las que poseo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO PEDITEG S.A.**, esto es 100 acciones de un valor de un valor nominal de Un dólar cada una, a favor de **GUIDO ALBERTO CRUZ BAILÓN**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de estado civil **CASADO**, poseedor de la cédula de ciudadanía N°170922705-0.

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes de cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



Polito M. Mina Espinosa
CEDENTE



Guido A. Cruz Bailón
CESIONARIO

